

## ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Da Clara Isabel Macías Morilla

En relación a las preguntas formuladas por su Grupo Municipal para su respuesta escrita en Comisión de Control y Fiscalización , sobre el Convenio suscrito entre la FEMP y el Ministerio de Defensa, he de informarle lo siguiente:

\*¿ Tiene previsto el Gobierno Municipal firmar un convenio parecido a los mencionados en la exposición de motivos con el Ministerio de Defensa?. En caso afirmativo,, ¿cuándo se hará. En caso negativo, ¿por qué motivos se rechaza la propuesta?

Actualmente este Excmo. Ayuntamiento está inmerso en procesos selectivos de plazas tanto de Administración General como de Administración Especial, iniciados ante la inminencia de la caducidad legal de las Ofertas, así como en procesos de estabilización y consolidación de empleo, por lo que en este momento no estamos en disposición de iniciar el procedimiento para la adhesión al mismo.

No obstante, esta Corporación está abierta a la futura adhesión tras su oportuno estudio y previa negociación con las organizaciones sindicales con representación en este Excmo. Ayuntamiento dado que, de acuerdo con el artículo 37 del Estatuto Básico del Empleado Público afectaría a materias objeto de negociación colectiva.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma. LA TTE. DE ALCALDE DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL



Código Seguro De Verificación:	Svpg3KeIx6H+7eLSg6rXvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	25/10/2019 11:55:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Svpg3KeIx6H+7eLSg6rXvQ==		

